

Boletín Oficial

DE LA PROVINCIA DE TOLEDO

Depósito Legal: TO - 1 - 1958

Franqueo Concertado: Núm. 45/2

AYUNTAMIENTOS

TALAVERA DE LA REINA

Mediante oficio de fecha 24 de abril de 2012, expediente 35/11 PS, se requiere a doña Isabel Alcojor Pereira para que se ponga en contacto con esta Administración a efectos de poder realizar visita de inspección por los Técnicos Municipales, en relación a la valoración económica de los actos de construcción clandestinos que viene realizando, en la parcela sita en el paraje de Mesa Alta, (Referencia Catastral: 451660181 03330000ET), a tenor de lo dispuesto en los artículos 165 y 179 del Decreto Legislativo 1 de 2010, de 18 de mayo, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Ordenación del Territorio y de la Actividad Urbanística de Castilla La Mancha (TRLOTAU); en caso de incumplimiento se solicitará autorización de entrada al Juzgado competente.

Como quiera que intentada la notificación y no habiéndose podido practicar, se procede a su publicación, a los efectos previstos en el artículo 59 de la Ley 30 de 1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Talavera de la Reina 9 de mayo de 2012.- La Concejal Delegada de Urbanismo, Vivienda y Obras. (Por Delegación: Acuerdo de la Junta de Gobierno Local de 16 de junio de 2011), María Rodríguez Ruiz.

N.º I.-4954